



**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT. 822002858-3**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS N°065 DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA Y KARINA MARCELA OBANDO COMBITA

En la ciudad de Villavicencio (Meta), se reunieron **PEDRO HARVEY RAMIREZ RIVEROS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.851.059 DE BOGOTÁ D.C.**, quien obra en nombre y representación de la Asociación de Municipios del Ariari AMA y su Centro Provincial de Gestión Agro - Empresarial del Ariari CEPROAMA, con NIT. 822.002.858-3, en su calidad de Director Ejecutivo, nombrado mediante Acuerdo No 002 de fecha 16 de agosto de 2025 y posesionado según consta en el Acta de fecha 20 de agosto de 2025, facultado para celebrar contratos, mediante Acuerdo No. 001 de 2019, y conforme a lo dispuesto en los artículos 2º, numeral 1º, literal "a" y 11, ordinal 3º, literal "b" de la Ley 80 de 1993 y con el lleno de los requisitos exigidos en la misma Ley, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1150 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, quien para efectos del presente contrato de prestación de servicios se denominará AMA - CEPROAMA, y por otra parte **KARINA MARCELA OBANDO COMBITA**, identificado con número de cedula C.C. **1.120.561.719** expedida en **SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE)**, como proveedor; con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO** del contrato de prestación de servicios descrita inicialmente en el presente documento, previas las siguientes consideraciones :

1) Condiciones generales actuales del contrato de prestación servicios:

NUMERO CONTRATO	C-065-2024		TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS			
PROVEEDOR	NOMBRE		KARINA MARCELA OBANDO COMBITA				
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN				
	C.C.	X	NIT.	1.120.561.719 SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE)			
	DIRECCION		TRANSVERSAL 20º # 12 - 22 VILLA DEL PRADO (GUAVIARE)				
	TELÉFONO		CORREO	ANCKAS22@HOTMAIL.COM			
	318-860-7904						
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	DE	NÚMERO	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	VALOR	
		CDP00107	\$ 569.142.810,51		RPG00161	\$115.443.288,00	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN ALIMENTACIÓN, ALQUILER Y TRANSPORTE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1029 DEL 2022 CON EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE						
VALOR	\$115.443.288,00 CIENTO QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE						
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (03) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS						
FECHA DE INICIO	TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2024						
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024						
FECHA DE SUSPENSIÓN N°01	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL 2024						
TIEMPO DE SUSPENSIÓN N.1	TRES (03) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS						
FECHA DE REINICIO	VEINTE (20) DE MARZO DE 2025						
FECHA DE INICIO AMPLIACIÓN N°01	VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025						
FECHA TERMINACION AMPLIACION SUSPENSIÓN N°01	CUATRO (04) DE MAYO DE 2025						
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN	CINCO (05) DE MAYO DE 2025						
NUEVA FECHA DE FINALIZACION	CUATRO (04) DE JUNIO DE 2025						
LUGAR DE EJECUCIÓN	VILLAVICENCIO - META						
PÓLIZAS		N/A	X	FECHA APROBACIÓN	DE	NÚMERO PÓLIZA	DE
SUPERVISOR	PEDRO HARVEY RAMIREZ RIVEROS						

Que la Dirección y el contratista se reunieron a los **DIECISIETE (17) DIAS DE DICIEMBRE DE 2024** para celebrar la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación servicios N°065 de 2024, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS EN ALIMENTACIÓN, ALQUILER Y TRANSPORTE EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1029 DEL 2022 CON EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE", la cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Liquidar bilateralmente y por mutuo acuerdo del contrato de prestación servicios N°065 de 2024, suscrito entre la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI** y **KARINA MARCELA OBANDO COMBITA**, identificado con número de cedula C.C. **1.120.561.719** expedida en **SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE)**, a los **DIECISIETE (17) DÍAS DE DICIEMBRE DE 2025**.

SEGUNDA: Adoptar el siguiente balance financiero en conformidad con el estado presupuestal del contrato de prestación de servicios de la referencia así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 115.443.288,00
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
PAGOS EFECTUADOS POR LA ASOCIACIÓN	\$ 115.443.288,00
SALDO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL PROVEEDOR	\$ 0

Proyecto: Juan C. Solano O
Revisado: Pedro H. Ramirez R
Aprobó: Pedro H. Ramirez R

Carrera 43C # 21-28 Barrio El Buque, Villavicencio - Meta
Correo: amaceproama@yahoo.es; tesoreriaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002

**PÁGINA 1
DE 2**



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT. 822002858-3

SALVEDADES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA manifiesta expresamente que, si bien suscribe la presente Acta de Liquidación, **no acepta ni convalida** el descuento efectuado por concepto de la Tasa Pro Deporte y Recreación, el cual fue aplicado en las cuentas de cobro y/o en el pago final del contrato.

En ese sentido, el CONTRATISTA deja constancia de su **inconformidad** frente a dicha deducción, por considerar que la misma **no resulta jurídicamente procedente**, teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos que financian el contrato y el marco normativo aplicable, razón por la cual **se reserva el derecho de adelantar las reclamaciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar**, con el fin de obtener la devolución de los valores descontados por este concepto.

La suscripción de la presente acta **no implica renuncia, desistimiento, transacción ni aceptación tácita** respecto del referido descuento, ni limita el ejercicio de acciones posteriores encaminadas a la protección de los derechos patrimoniales del CONTRATISTA.

Con salvedades en la presente acta, se firma por las partes interesadas la presente acta de liquidación a los **DIECISIETE (17) DÍAS DE DICIEMBRE DE 2025**.

CONTRATANTE

PROVEEDOR

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT°822.002.858-3
PEDRO HARVEY RAMIREZ RIVEROS
C.C.80.851.059 DE BOGOTÁ
DIRECTOR EJECUTIVO

Karina M Obando
KARINA MARCELA OBANDO COMBITA
C.C. 1.120.561.719 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

Proyecto: Juan C. Solano O
Revisado: Pedro H. Ramírez R
Aprobó: Pedro H. Ramírez R

Carrera 43C # 21-28 Barrio El Buque, Villavicencio - Meta
Correo: amaceproama@yahoo.es ; tesorerlaama2012@gmail.com
PREMIO NACIONAL DE PAZ 2002 - CONDECORACIÓN SIMÓN BOLÍVAR 2002

PÁGINA 2
DE 2